

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.610

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
A merita, un mes. 1.50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero 10

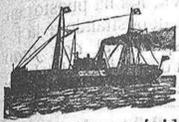
ALMERIA

Sábado 16 de Noviembre de 1912

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 20 y 28. Los anuncios se reciben de 9 de la mañana á 8 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Vapores correos franceses de la Societe Generale de Transport Maritimes á Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Piata, Salta y Valdivia saldrá del puerto de Almería el día 23 de Noviembre de 1912, directo para Buenos Aires.
saldrá de Almería el día 2 de Diciembre de 1912, para Montevideo y Buenos Aires.
saldrá de Almería el 11 de Diciembre de 1912, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitir n pasaje en primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo esas calas en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques est n montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores **Salta y Valdivia**, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 8 millas por hora

AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase mandan n con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.** Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería

VIJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRAL AMERICANA

"FRANCESCA"

saldrá del puerto de Almería el día 4 de Diciembre de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Comida á la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario **M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.**



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES,

de ALMERIA Á LA ARGENTINA.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL,

llegará á este puerto el día 24 de Noviembre.—Travesía de Almería á Buenos Aires en 15 días; con escala en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, **Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena 4, Almería.**

EL MEJOR DESAYUNO ES EL



CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR EXIGID LA MARCA LUNA

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

CONSULTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 9 de la mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 tarde

Puerta de Purchena.

Azú ar purgante L'ideal G. Cazorla.

El más grato, el más económico, el de resultados más positivos y el que goza de más aceptación.

Venta en todas las Farmacias de España.

Profesor BROCCA.

IDIOMAS.

Consultorio médico-quirúrgico

A CARGO DEL

DR. J. NOGUERA

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Este consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos, para faradización, galvanización, electrolisis, cataforesis, endoscopia, galvanocautia, masaje en todas sus formas, etc., etc.

CONSULTA GENERAL DE 1 Á 3

DE LA ESPECIALIDAD DE 3 Á 5

plaza San Sebastián, 1.—ALMERIA

LA FLOR DE LIS.

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y caspa

Usando **LA FLOR DE LIS** nunca tendrán caspa ni serán calvos, porqu sus cualidades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuerpo cabelludo. Exitos positivos.

Depósito exclusivo. **ANTONIO GUILLEN ROMERO.** Droguería, Plaza de Nicolás Salmerón, número 4, Almería.

¿Cuándo vendrá el remedio?

No en Almería sólo, sino en toda España se siente hambre, hasta el punto que la emigración aumenta y el descontento es general.

Los políticos, los que nos des gobiernan, cierran sus oídos á las quejas que en todas partes se exhalan y sin poner su atención en que el mal va en aumento, torpes y ciegos continúan por el camino de sus desaciertos, sin procurar que las fuentes de riqueza del país aumenten y pueda ser combatida la miseria y pobreza de España.

Ellos sólo se preocupan de estudiar como inquisidores, de donde han de sacar los tributos, en copiar de otras naciones ricas, modernas y onerosas contribuciones. Por este camino, llegará un día en que la paciencia del pueblo se agotará y no pudiendo resistir la escasez, se revelará como un solo hombre contra los que no ponen su atención en la situación aflictiva de su país.

Los gobernantes se frotran ahora con fruición las manos, de gusto y contento, al ver cómo de año en año aumenta el capítulo de ingresos, pero ellos no reparan en que ese aumento no es natural, es forzado y que él es, el dogal que va poco á poco dejando al país exhausto de hombres y de holgura.

Quizá tarde algún tiempo, pero que ha de venir una poderosa reacción para apartarnos de este peligroso camino, no hay que dudarlo. Día no lejano llegará en que los españoles, azotados por tanta calamidad y miseria, comprendan que su única salvación depende, de poner al frente de los gobiernos no políticos como los actuales, que no piensan ni poco ni mucho en regenerar al país con medidas salvadoras, sino en acosarlo como fiera, con el fisco.

Los actuales nada hacen por volver próspera y rica la vida de la nación española, y esto tiene que tener su fin y término.

El remedio y la solución es bien sencilla; consiste en que todos, altos y bajos sintamos verdadero amor patriótico y no consistamos en que se olvide lo que es primordial por lo secundario; esto es, en que los hombres que nos gobiernan no estudien detenidamente los medios que hay que poner en práctica para que España no perezca.

¿UN FANTASMA?

En los tiempos de la "nanita,"

La verdad es, que á pesar de hallarnos en tiempos de cultura y civilización—es un decir—hay personas retrógradas que viven aún en la época en que Fernando VII gastaba *paletó*.

De esos contemporáneos deben ser algunos vecinos de las calles del Gran Capitán, Regocijos, campo de este último nombre y otras de aquellos contornos, los cuales—los vecinos, no los contornos,—andan muertecitos de alarma, por la aparición de un fantasma, muy bien presentado, que dicen hace algunas noches se dedica á *traseuntear* por dichas vías, buscando sin duda algo que por allí se le habrá perdido.

Lo *mejorcito* del barrio se dedica con ahínco á comentar las apariciones, conjeturando acerca de los fines á que puedan obedecer y prometiéndose un grato espectáculo la noche que le vengan mal dadas al fantasma.

Este sin duda ha olvidado, al decidirse por la fantasmagoría, que hoy día hay guardia civil, policía y otras contrariedades que no existían en los tiempos del *consabido paletó*, y que pueden darle uo disgusto, estropeándole la *tournee*, y el físico.

Faena que también puede llevar á cabo cualquier *Juan Particular*, como el del cuentecillo, que bueno será reproducir, pues si el *fantasma* lee la prensa, puede servirle de aviso providencial.

En un pueblo de la provincia de Córdoba andaba dando que hacer, un terrible fantasma que tenia *so-breencogidos* los ánimos del vecindario, sin que las autoridades lograran quitarlo de enmedio porque tenían más miedo que cualquier hijo de vecino.

Uno de estos, bruto sí los hay, sin decir oste ni moste, porque nada tenía que decirle, espero una noche al tal provisto de un bastón que no era de junco precisamente. Al verle venir, se plantifica delante de él, enarbolando el palfo y le pregunta con voz de trueno: «¿Eres alma del otro mundo?» pero ¡que si quieres!

El fantasma calla como un muerto de v. rdad; el otro repite la pregunta varias veces, hasta que, cansado ya de tanta pasividad, soltando todo el caudal de su ira y de su barbarie, dice, ondulando el báculo.

—¿Que no eres alma del otro mundo? ¡Pues pa que lo seas! Y le arreó un estacazo que no hizo falta más.

EN LA PROVINCIA.

DESDE VERA

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: La noticia del criminal atentado, llegada á esta población, por conducto particular al oscurecer de ayer, en la persona del insigne hombre público y jefe que era del Gobierno don José Canalejas, produjo honda y sensacional impresión.

Unánimemente se lamenta tan irremediable pérdida, que en estos difíciles momentos, puede ser trascendental para nuestra patria, agoviadas por distintos é importantes problemas á resolver.

La Liga Patriótica de Defensa y Fomento de esta ciudad, ha dirigido el siguiente telegrama:

«MADRID.—MINISTRO ESTADO. Al intenso duelo patrio y del mundo intelectual, por cobarde asesinato del señor Canalejas, asociámonos representación hidaiga Vera, sintiendo de corazón, péripda ilustre «Socio-Honorario» Protector», gloria de España.

Rogamos exprese pésame, familia finado.—Por la Junta Directiva, El Presidente, **Victoriano Sampederro**; El Vicepresidente, **Juan A. de Meca y Giménez**; El Secretario, **Francisco Martín**.

El Pabellón nacional ondea hoy á media asta, en el balcón de las Casas Consistoriales.

Esperamos que se organizarán solemnes funerales por el alma del ilustre muerto.

De usted afectísimo.—**El Corresponsal.**

Vera 13 Noviembre 1912.

VAMOS Á PAGAR

Nombramiento de recaudadores.

Habiéndose acordado por el Dele-gado de Hacienda la cobranza de las respectivas contribuciones correspondientes al trimestre actual, han sido designados para que la efectúen, los siguientes señores empleados de aquellas oficinas, en las zonas que se expresan:

En Almería: don Pedro Espinar Martín.

En Berja: don Manuel González de Palacio.

En Canjajar: don Joaquín Ruiz Vicent.

En Cuevas: don Marcelino Prendes y González.

En Gérgal: don Juan Muñoz Monge.

En Huércal Overa: don Julio Abad Pérez.

En Purchena: don Francisco Hernández Díez de Oñate.

En Sorbas: don Enrique Villacampa Moran.

En Velez Rubio: don Cristóbal Abadie Flores.

Y en Vera: don Manuel Montero Fernández.

El plazo voluntario de la recaudación de las contribuciones ya tenemos dicho que termina el día 10 del próximo mes de Diciembre, y que en Almería están instaladas las oficinas en la misma Delegación de Hacienda.

ATROZ JAQUECA.



Comprobar sencillamente el hecho de que los hombres pocas veces padecen de jaquecas, mientras que en las mujeres es frecuentísimo este padecimiento, induce á pensar que en ello ejercen influencia el temperamento y sobre todo las particulares funciones del sexo femenino. Si la regularidad de estas funciones experimenta la menor alteración, al momento padecen las mujeres jaqueca, dolores en la espalda, excesiva nerviosidad, insomnio. Contra las jaquecas no hay nada semejante á las Píldoras Pink: dan resultado cuando ya todos los remedios han resultado incapaces de dar alivio. En efecto, las Píldoras Pink modifican el estado general: enriquecen y purifican la sangre, fortalecen todos los órganos y regularizan sus funciones. No hay más alteraciones, la regularidad es perfecta, por consiguiente se acababan las jaquecas.

Las Píldoras Pink curan las jaquecas en los hombres porque ellas son el mejor tónico del estómago; y las jaquecas en los hombres casi siempre son de origen dispéptico.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias el precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

VARIEDADES.

Cantares.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

En los mares de la vida mi barquilla naufragó, pues me abandonó el piloto que fué dueño del timón

Corazón, deja tu orgullo que te espera el desengaño, ¡presume de que eres libre, y no ves que eres su esclavo!

Cuando te alejas de mí en penas cambio mis celos, ¡hasta al hombre á quien odiaba porque te quiso le quiero!

¿Qué es una lágrima más si la derramo por ella? ¿qué es una pena que hace cuando tengo tantas penas?

Es lazo la simpatía que junta los corazones en los mares de la vida.

Nunca olvidé los amores de aquel pobre ruseñor, ¡su pena vivió cantando y cantándola murió!

Tu casa cuando te alejas es como arroyo sin agua, es como jardín sin flores, es como cuerpo sin alma.

Narciso Díez de Escovar.

LA ACTUALIDAD.

La situación política.

A Rey muerto otro al puesto. A Presidente del Consejo de ministros asesinado, otro en el acto que lo sustituye. A Canalejas ha sucedido Romanones, pasando por dos días de interinidad García Prieto. Los políticos todos convienen, en que el cambio ha sido muy brusco.

De un hombre notable como Canalejas, a un hombre mediocre como Romanones; de un gran estadista, a un gran político, en el sentido minúsculo que aquí damos a la frase, hay una distancia inmensa. Para salvarla, ha sido preciso que la gran figura de Moret se obscurezca, resignándose una vez más, con patriótica actitud, a no producir ninguna perturbación y a ocupar la presidencia del Congreso; y el ministro de Estado, cuya figura había adquirido gran relieve, también se resigna a pasar a un segundo término.

Si no conociéramos como se desarrolla la política española, todo andaría bien si de esas resignaciones naciera una normalidad política en el campo liberal; pero no, todo ello es interino. El firmar el Tratado y el aprobar los presupuestos, detiene a los prohombres liberales, contentando sus pasiones y sus apetitos. El partido liberal toma tres grandes grupos: Moret y sus amigos; Romanones y los suyos y Montero Ríos y García Prieto con sus secuaces.

El conde—si es prudente—mandará ahora en absoluto el statu quo. Ni a un alcalde, ni a un gobernador, ni a un subsecretario deberá tocar, para que la madeja no se enmarane.

Después de cumplida la formalidad patriótica del Tratado y de los presupuestos... ¿qué pasará? Este es todo un problema. Si el conde se propone erigirse en jefe, vendrá la guerra civil entre los liberales y ni Moret y sus amigos, ni Montero Ríos y los suyos, se resignarán.

Estamos, pues, en momentos supremos para la vida del partido liberal.

Sagasta—valiendo menos que muchos de sus adeptos—pudo con su gran talento práctico—dirigir a hombres como Martos, Moret, Montero, Gamazo, Alonso Martínez y la pléyade de hombres insignes que le seguían.

Las cosas han cambiado y no creemos a Romanones con talento para tanto.

De todos modos, hay que esperar. Es una letra a treinta días—cuando más—que ya veremos como se paga y quien la paga.

Por lo pronto, la gente comenzará a tomar posiciones.

Muerto Canalejas, surgirán de nuevo los saurios, que—como dijo en 1910 *El Imparcial*—irán al sol que más caliente.

¡Qué de cabileos y genuflexiones se harán en Madrid! ¡Qué de aproximaciones y deserciones! ¡Qué de mutaciones de escena, para llegar más pronto a la ansiada posición política.

El caso no es nuevo, ni como tal lo presentamos. Lo único nuevo es el *descaro*, el desenfado con que todo eso se hace, sin cubrir las formas las más de las veces y precipitándose para llegar más pronto, aunque en el camino quede hecha girones la dignidad política.

¡Qué minucias!...

Aquí, en Almería, también flota algo en el ambiente, un reflejo de aquel movimiento de Madrid.

Todos son cabileos y comentarios y si al presente nadie teme nada, en lo porvenir—un porvenir más ó menos próximo—también habrá cambios de postura.

Se hablaba ayer de dimisiones de las autoridades populares y gubernativas; que éstas se habían comunicado a Madrid y no habían sido aceptadas.

¿Será cierto? No lo sabemos. Por lo pronto, ayer no acudió el Alcalde a su despacho oficial.

De este hecho, que seguramente será casual, sacaban los políticos consecuencias.

Nosotros creemos, que todo ello es hablar por hablar, por ahora.

Aquí, como en Madrid, la firma del Tratado y los presupuestos, mandan.

Miguel García Gómez
Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles
MARQUESA, 6, b. d.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Señalamientos para hoy: Vista de recusación del juez de Velez-Rubio, en la causa número 59, de 1911, sobre malversación.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador don José Fernández Campos.

Vista de un incidente de apelación en causa del juzgado de Almería, sobre estata.—Procurador, don Juan Villaespesa.

Causa del juzgado de Purchena contra Juan Corral García, sobre disparo.—Abogado, don Miguel Villegas; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

DE INTERES

Para los pescadores.

A raíz de la galerna de Septiembre que tantas víctimas produjo, se reunieron en Bilbao representantes de las sociedades de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, acordando elevar unas peticiones al gobierno, para adoptar medidas que garantizaran la vida de los pescadores.

Figuraban en estas peticiones instalación de un semáforo y estación meteorológica que avisase telefónicamente el peligro, instalación de atalayas en los puertos para avisar por señales a las embarcaciones, construcción de puertos de refugios, organización de un servicio de vapores de salvamento y la siguiente que copiamos íntegra, por tener un carácter general y ser favorable a todas las industrias pesqueras y hombres que viven del tráfico de mar:

Exención de derechos a la gasolina que se emplee en los motores de las embarcaciones dedicadas a la pesca, a fin de poder transformar éstas, dotándolas de esa propulsión auxiliar en casos de mal tiempo.

No hay que aducir grandes razones para demostrar la conveniencia de la aplicación de los motores de gasolina a las lanchas pesqueras, para sustituir al viento cuando éste es contrario ó peligroso y para garantizar la marcha.

Por eso sería muy práctico que el gobierno eximiera de derechos de aduanas la gasolina destinada a los motores marinos (pesca, remolque, aguadas, servicios de bahías, etc.) con lo que se generalizaría su uso.

Además, abonar la petición los argumentos siguientes:

1.º Que España no produce gasolina, y que por consiguiente, la exención de derechos no puede perjudicar la industria nacional.

2.º Que en Francia y otros países existe ya la exención para los motores marinos, prueba de su eficacia.

3.º Porque en España, a causa de sus derechos, cuesta el litro de gasolina 0'80 pesetas, mientras que en el extranjero cuesta la mitad.

El expediente originado por estas peticiones, se encuentra actualmente en la Dirección General de Navegación y Pesca Marítima, y nuestros pescadores, por la cuenta que les tiene, debían asociarse a esas peticiones, a fin de recabar algunos de esos medios previsores contra la furia del mar, y la exención de la gasolina para modernizar las embarcaciones y aumentar la seguridad de los marinos.

Juzgado municipal

Día 15.

Nacimientos.

Antonia Benete Sánchez, Juan Burgos Figueredo, María Aguilera Victorio, María Montoya Segura y Enrique Zapata García.

Defunciones

Carmen Rodríguez Gómez y Josefa Cuadrado López.

Casamientos.

Ninguno.

SIGUE LA CAMPAÑA

En favor de la higiene.

Ayer mañana el concejal señor Pérez Burillo, acompañado de los Alcaldes de barrio Hernández, Gil y Ferrer, y una pareja de municipales, prosiguió la labor del día anterior en beneficio de la higiene.

Al llegar al lavadero de Cadenas encontráronse más de cien mujeres amotinadas, negándose a pasar la ropa por la legiadora instalada por el Ayuntamiento el día anterior.

El señor Pérez Burillo les expuso la conveniencia de la mejora,

apaciguándose en parte los ánimos.

Autorizó al dueño del lavadero para que lo ofreciera al público con la condición de que las ropas fueran pasadas por la legiadora y manifestándole que sería multado en 50 pesetas si se contravenían sus órdenes.

El lavadero llamado de «La Salud» se encontraba solo, porque el dueño, en vista de la orden dada por el señor Pérez Burillo de que no lavara nadie hasta que pasaran la ropa por la legiadora instalada en el lavadero de enfrente, había vaciado las pilas, evitando así el acosamiento de las mujeres. Después y por orden del señor Pérez Burillo fueron llenadas las pilas.

El aparato estuvo funcionando de ocho a once y en ese tiempo lo utilizaron algunas mujeres.

Las restantes se negaban, pero como el señor Pérez Burillo desoía las súplicas de otras mujeres para que autorizara el lavado de ropas sin pasar por la legiadora, se conformaron aquellas con dejar de lavar ayer y sí hacerlo hoy.

Las más revoltosas pretendieron ir a ver al Gobernador para que este las autorizara a que lavaran sin la legiadora y al rogarles el señor Pérez Burillo que lo hicieran para convencerse de que no adelantarian nada, desistieron de su propósito.

Para evitar que las ropas de los enfermos variolosos de las Cuevas del Puerto puedan ser lavadas en los lavaderos de las calles de San Juan y Alborán, rogó al señor Alcalde que dirigiera una comunicación a los dueños de estos para que prohiban se laven ropas de los vecinos de dicho sitio, pues de lo contrario pudieran infectarse esos otros lavaderos.

El señor Moreno Gallego accedió gustoso a los deseos del señor Pérez Burillo.

Los dos lavaderos de Bover instalados junto a la Rambla de los Maromeros, han sido limpiados, pero no se abren al público por creer los arrendatarios que las aguas pueden perjudicar a las tierras si se lavan con ellas ropas que hayan pasado por la legiadora.

De todos modos serán abiertos tan pronto como el dueño haga en ellos una pequeña reforma en las pilas. También le conminó el señor Pérez Burillo al arrendatario con 50 pesetas si contravenían sus órdenes.

El señor Pérez Burillo ha ordenado se limpien las fuentes de la plaza de Pavía, pilares de bestias de la Rambla de Maromeros y Muelle de Poniente, confines calle Santa Elena y hacer en esta una especie de zanja para enterrar despojos y detritus.

También dió órdenes al Alcalde de Barrio, para que se enterara quien es el propietario de un solar de la calle de Valdivia para que lo cerque y evitar el foco de infección en que está hoy convertido.

Ha comprobado también la denuncia de los Alcaldes de Barrio sobre una casa en balsa en las Cuevas de Callejón convertido en vertedero. Se le obligará al dueño a que cerque.

El señor Pérez Burillo ha conseguido de los dueños de las casas y cuevas establecidas en el Hospicio Viejo, señores don Juan Están y don Juan Martínez, que hagan un pozo negro general para todo aquel vecindario. Dichos señores ofrecieron hacer las obras necesarias.

Seguidamente hizo una visita a las barrilerías y el dueño del local de una de ellas, que lo es el señor Cassinello (D. Juan), situado en la calle del Socorro número 46, le ha ofrecido que hoy mismo será limpiada la pila ó tina que allí existe y que despiden malos olores.

A requerimientos del señor Pérez Burillo, el Alcalde ha ordenado se establezca otra legiadora más en el lavadero de Cadenas.

A las 3 de la tarde también de ayer se reunieron en la Casa de la Obrera los señores Pérez Burillo, Blanes, Tonda y practicantes Mañas, Díaz y Codina.

Se buscó el sitio donde ha de colocarse la otra legiadora por ser una insuficiente, acordándose instalarla en el lavadero «La Salud», dándose las órdenes convenientes para empezar hoy su instalación.

Cuando la comisión subió a las Cuevas de las Palomas los vecinos abandonaron las casas, cerrando las puertas y marchándose a los cerros por lo que nada pudo hacer. En la Cuevas de Callejón y Gordote hubo alguna resistencia, pero a fuerza de razonamientos y halagos a las gentes, se pudo conseguir vacunar a bastantes individuos de ambos sexos.

En una de las casas se encontraron una niña algo enferma y al

intentar vacunarla dijo la mujer que la cuidaba no permitía se tocara a la enferma sin la presencia de sus padres. Al fin fué vacunada dicha enfermita.

Pasaron después al Barrio de las Mellizas; ya en este sitio pedían las mismas familias la vacunación aunque la mayoría ya lo estaban.

Como detalles dignos de mención citaremos que al pasar de las Cuevas del Gordote al Barrio de las Mellizas se observó que algunos muchachos corrian y entonces el señor Pérez Burillo, ofreció a todo aquel que se presentase a vacunarse espontáneamente dárles unas *perillas*, y el procedimiento dió su resultado, pues a los pocos momentos no se podía dar paso del gran número de niños que acudieron, hasta algunos que estaban recién vacunados pretendían hacerlo nuevamente.

En la calle de Valdivia se presentaron a vacunar en una casa, donde habitan Gábor Bonilla con tres hijas de 14 a 18 años, y la madre se negó rotundamente a que se les vacunara, sosteniendo un pequeño altermado que con gran acierto cortó el señor Pérez Burillo, y como el caso requería un ejemplar castigo, dicha autoridad para evitarse ulteriores compromisos que surgen cuando se trata de multas pondrá el hecho en conocimiento del Alcalde y el Gobernador para que estos resuelvan.

El número de vacunaciones que se efectuaron, después de grandes esfuerzos, ascendió a 45.

Movimiento marítimo

Día 15.

Buques entrados

Vapor *Cabo Espartel*, de Málaga, con 3 pasajeros y carga general.

Vapor *Aragón*, de Málaga, con 25 pasajeros y carga para este puerto.

Vapor danés *Polly*, de Cádiz, en lastre.

Laud español *Paquita*, con carga general.

Salidos

Vapor español *Aragón*, para Cartagena, con carga y pasajeros.

Idem *Cabo Espartel*, para Cartagena, con idem.

Vapor *Natalia*, para Barcelona, con carga general.

¡BUENO!

La emigración a Tetuán

Con el título de «Emigración fecunda» publica el periódico *El Eco de Tetuán*, el siguiente artículo:

«Si a nuestra acción política, legitimada por la Historia y consagrada por los Tratados, se le ponen toda suerte de cortapisas por aquellos que, llamándose amigos, tratan de impedir nuestro avance en Marruecos, nuestra acción económica, nutrida con los elementos del trabajo y dinero patrios, se extiende de un modo constante por el Imperio.

»A despecho de lo que no hace mucho tiempo negaba un periódico madrileño, la emigración española se encamina hacia estas tierras, debiendo hacer notar que esta emigración está nutrida por los elementos económicos que la complementa y la hacen fecunda; el brazo, el capital y la dirección. Al lado de los obreros manuales hemos visto llegar los de la inteligencia, y con ellos el dinero que ha de emplearlos.

De seguir la conjunción de estos tres elementos, fácil es prever nuestro predominio en este país.

»Hay que evitar que nuestro trabajo esté asalariado y dirigido con dinero extranjero. Por esta razón debe promoverse y alentarse la emigración de nuestros intelectuales y de nuestro dinero, que también sufren los efectos de nuestro desequilibrio económico y que solo por una pobreza de espíritu lamentable vegetan en el solar patrio. Tanta falta les hace emigrar a los pobres trabajadores del campo, como a esos empleados con 1.500 pesetas anuales ó rentistas que sacan a sus obreros un 3 por 100 anual.

»Por este motivo, la emigración inglesa ó alemana no nutre como la nuestra la vida extranjera, por que, formada de los tres elementos fecundizantes é inseparables, constituye, donde quiera que se dirija, núcleos nacionales productores de riqueza para la Metrópoli.

»Más de cien colonos españoles cultivan hoy diferentes trozos de la vega de Tetuán, cuando no hace un año no existía ninguno. Más de 3.000 hectáreas de terreno han

pasado en dicho espacio de tiempo a poder de nuestros capitalistas, y muchos capataces agrícolas y varios industriales se aprestan a dirigir y explotar toda suerte de empresas.»

Rodríguez y García.

Agentes de reclamaciones a los ferrocarriles.

PASEO DEL PRINCIPE, 35

Consultorio médico-quirúrgico

A CARGO DEL

DR. J. NOGUERA

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Este consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos, para faradización, galvanización, electrolisis, cataforesis, endoscopia, galvanocauteriz, masaje en todas sus formas, etc., etc.

CONSULTA GENERAL DE 1 A 3 DE LA ESPECIALIDAD DE 3 A 5 PLAZA SAN SEBASTIÁN, 1.-ALMERIA

GACETILLAS

En Gador.

Mañana comenzará en Gador la feria de ganado y las fiestas que anualmente se celebran en aquel pintoresco pueblo, a las que acuden siempre muchas familias de esta capital.

Militares.

Han sido destinados a esta capital los siguientes jefes y oficiales de Carabineros:

A la Subinspección con el cargo de Secretario, el capitán don José Casanova Torrerros y a la Comandancia el de igual clase don Diego Requena Feu y el primer teniente don Pedro Rogi de la Iglesia.

Vacuna.

Del Instituto Suizo, se ha recibido nueva remesa de tubos en la farmacia de don Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

Fallecimiento.

En Granada ha fallecido el comerciante de aquella capital, don Juan Santiago Lardelli y Franconi, uno de los fundadores del café Suizo y del popular restaurant «El Suzillo», que tan conocido es de los muchos almerienses que han visitado y visitan la hermosa ciudad de los Cármenes.

A la familia enviamos nuestro pésame más sentido.

El FERINOL, cura las bronquitis, tos torina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Concurso.

En el próximo mes de Diciembre se proveerán las plazas para médico civil y suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento. El concurso se anunciará en breve.

Conducciones.

Se han ordenado las conducciones siguientes:

De la cárcel de esta capital a la de Huércal Overa, de Francisco Gutierrez González; de la de Huércal Overa a Velez Rubio, de Bartolomé Gimenez Millán y de la de Canjajar a Berja, de Gabriel Rodríguez Morales, los tres para cumplir condena por diferentes delitos.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos torina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al Ferinol. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

La Emigración.

En la madrugada de ayer marcharon a la Argentina, a bordo del trasatlántico austriaco *Atlanta*, trescientos veintidos emigrantes. Médico que se ausenta.

Se ha ausentado de esta capital, marchando a los baños de Sierra Alhambilla, el médico forense, don Ramón Fernández Viruega, encargándose de su distrito de las Almadravillas, para los enfermos pobres, el joven facultativo don Antonio García y García.

Priorato tanto seco extra.

El mejor vino que se conoce para mesa. Un litro 45 céntimos, una arroba pesetas 6'50. Servicio a domicilio, ventas al contado. Café Suizo. Teléfono, 79.

Para un registro.

Nuestro paisano don Francisco Acosta Casquet, ha solicitado los Registros de la Propiedad, de Maguer, Villarcayo, Motril, Lucena del Cid y Valverde del Camino, en diferente orden de preferencia.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Pareja fugada.

En las primeras horas de la noche anterior abandonaron la casa paterna dos jóvenes amantes, deseados de atajar este frio que tan deprisa marcha.

Pero, como no hay dicha completo, al tener conocimiento de ello a Guardia civil, los ha puesto en casa aparte, depositando a la joven en el Hospital y al don Juan en la cárcel, a disposición del Juez. Reveses de la suerte.

«EL GOZO DE VIVIR» mediante una perfecta salud sin medicina ni régimen costoso.

Comienza Dr. Doyen, 8, rue Duret, París, 13 Junio 1911. «Hace más de treinta años que soy uno de los más entusiastas propagandistas de «LA REVALENTE DU BARRY». La aconsejo en todos los casos de intolerancia gástrica ó intestinal, de estrechez del orificio de estómago en sus comienzos, y de desórdenes en la nutrición, lo mismo en los adultos que en los niños; es autorizado a publicar mi carta—» Dr. E. Doyen.»

(LA REVALENTE DU BARRY es de empleo constante en los hospitales ingleses desde 60 años, y se ha en casa de todos los boticarios y buenos taamarios.)

Reclamados detenidos.

La Guardia civil ha detenido en término de Albox, a Manuel González Fernández, reclamado por el Juzgado de aquella villa.

También ha detenido la benemérita en el pueblo de Bayárcal, a Antonio Díaz Amo, reclamado asimismo por el Juzgado de Instrucción del partido de Canjajar.

Aviso a las señoras.

Ha llegado Mme. Devaux, modista de sumentros, con una extensa colección de modelos para señoras, señoritas y niños.

Se hospeda por cuatro días en el Hotel Simón.

Rechácese dentífricos inferiores y los engaños del que intente reemplazar al *Licor del Polo*, dentífrico sin salol, timol, ni fenol, que contienen varios dentífricos noveles.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restriñe nunca.

Este ferruginoso es enteramente asimilable.

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN

Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, París

DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

Campaña frutera.

BREMEN

PRECIOS obtenidos por la casa Fruchthandel-Gesellschaft, el día 13 de Noviembre actual. Regulares, de 9,00 a 11,00; buenas, de 11,50 a 15,25.

Hay fuertes demandas para partidas de uva sana.

Ayer salió de este puerto el vapor *Polly*, llevando en sus bodegas 10.310 barriles con destino a Hamburgo.

Vapor para Orán

El magnífico vapor español *TURIA* sale:

De A meria para Oran, los días 11 y 21 de cada mes.

De Oran para A meria, los días 10, 20 y 30 ó 31 de cada mes.

Se despacha en A meria, por sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita. Bulevar del Príncipe, 75.

Profesor BROCCA. IDIOMAS.



Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Buenos Aires.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren especial el día 10 de Diciembre y embarcarán en Cádiz el día 13 de Diciembre. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Para Cuba y Méjico, el acreditado vapor

Dania.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 26 de Noviembre y embarcarán en Cádiz el día 1.º de Diciembre.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid 15.

Consejo de ministros.

A medio día dió comienzo en Palacio el Consejo de ministros, presidido por el Rey. El nuevo Presidente del Consejo señor conde de Romanones, en el discurso que pronunció, ensalzó al difunto señor Canalejas por la labor realizada durante el tiempo que estuvo al frente del Gabinete.

Después informó a don Alfonso acerca de la rúbrica del Tratado franco-español, felicitando por ello al ministro de Estado señor García Prieto.

El señor conde de Romanones confirmó la dimisión que de su cargo había presentado el jefe superior de policía señor Fernández Llanos.

Terminado el Consejo, los ministros se reunieron en Consejo, cambiando impresiones.

Reunión en el Congreso

En el Congreso se han reunido esta tarde unos sesenta diputados y senadores canalejistas, presididos por el señor Roig Bergada.

Este expuso a sus amigos políticos el objeto de la reunión.

El diputado señor Morote leyó una proposición, declarando:

1.º Que los que seguían la política del señor Canalejas no formarán en las actuales circunstancias ningún grupo que signifique hostilidad, cualquiera que sea el Gobierno liberal.

2.º Que están dispuestos a aprobar los presupuestos en un plazo relativamente corto.

3.º Que el anhelo de los canalejistas es que continúen mucho tiempo en el poder los liberales, entendiéndolo que para lograrlo, hay que mantenerse en la integridad del programa del señor Canalejas.

Esta propuesta dió motivo a una amplia discusión, no llegando a tomar acuerdo.

El señor marqués de Valdeharrado propuso la disolución del partido canalejista.

El señor Gómez de la Serna dijo que debían de sumarse al señor conde de Romanones.

Como en ningún punto á discutir recayó acuerdo, hoy ó mañana volverán a reunirse para ver los rumbos que han de tomar.

Firma de Guerra

Terminado el Consejo de ministros, el general Luque, puso a la firma de don Alfonso los siguientes decretos:

El pase a la reserva de los generales de división señores Cano y Aranda.

Ascendiendo a general de división al brigadier señor Pérez Ballesteros.

Idem a generales de brigada a los coroneles don Manuel Torres y don Manuel de Nájera.

Nombrando Consejero del Tribunal Supremo de Guerra

y Marina, al general de división don Antero Rubin

Destinando al teniente coronel de Carabineros don José Sánchez a la Comandancia de Almería.

El jefe de policía.

Se insiste en asegurar que el candidato designado para ocupar el cargo de jefe superior de policía, es el señor Mendez Alanís.

La protesta de españoles.

Los españoles residentes en la República Argentina, han enviado al ministro de la Gobernación un enérgico cablegrama, protestando del asesinato del Presidente del Consejo señor Canalejas.

Confefencias.

Esta tarde, el jefe superior de policía dimisionario señor Fernández Llanos, ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo señor conde de Romanones, reiterándole su dimisión.

Sesión en el Ayuntamiento.

En el Ayuntamiento de esta corte se ha celebrado esta mañana la sesión ordinaria reglamentaria.

El alcalde señor Ruiz Giménez, después de darse lectura al acta de la anterior, pronunció un elocuente discurso necrológico, elogiando la vida política del difunto señor Canalejas.

Terminado el discurso del Alcalde, se levantó la sesión en señal de duelo.

Deducciones de 'La Correspondencia'.

«La Correspondencia de España», en su última edición, publica un artículo acerca del asesinato del señor Canalejas, donde sienta varias afirmaciones para deducir que el atentado ha obedecido a un complot, y esto queda probado planamente con el dinero que éste hizo últimamente.

El diario madrileño termina asegurando sus manifestaciones sobre la existencia del complot, porque el sueldo que podía ganar Pardiñas era insuficiente para atender a los cuantiosos gastos que originó su traslado a la corte desde la Argentina.

Otra dimisión.

Ha dimitido su cargo el Gobernador civil de Madrid señor Alonso Castrillo.

La base fundamental de tal decisión ha sido el negarse a asistir a la reunión que en el Congreso han celebrado los diputados y senadores canalejistas, juzgándola de irrespetuosidad.

Además, entiende el señor Alonso Castrillo que todos deben de apoyar al Gobierno, presidiendo quien lo presida, sin necesidad de previos acuerdos.

El señor conde de Romanones le rechazó la dimisión.

Visitas a Romanones.

El señor conde de Romanones ha permanecido casi toda la tarde en su despacho de la presidencia del Consejo.

Allí le visitaron el capitán general de Cataluña señor Weyler y el ministro de la Gobernación señor Barroso.

Este le habló de la dimisión que de su cargo le había presentado el jefe superior de policía señor Fernández Llanos.

El conde le contestó que el Consejo deliberará acerca de este punto.

Pésame a la viuda de Canalejas.

Hoy se ha reunido el Consejo del Banco de España, acordando enviar el pésame a la viuda del señor Canalejas.

Radicales y conjuncionistas.

La minoría radical, se ha reunido esta tarde en el Congreso para tratar de la situación política.

En dicha reunión no se tomaron acuerdos definitivos. Mañana volverán a reunirse.

También se reunieron los diputados conjuncionistas.

Pésames.

El ministro de la Gobernación señor Barroso, ha recibido numerosos telegramas de pésame de los Alcaldes de España, por el asesinato del señor Canalejas.

En el ministerio de Estado pasan de mil los telegramas de pésame que hasta ahora se han recibido.

El asesino Pardiñas

Se sabe que Pardiñas, asesino del señor Canalejas, estuvo en Lisboa y que era muy conocido entre los conjurados republicanos.

En más de una ocasión fabricó bombas, y en la tentativa de revolución de Enero último se ocultó por espacio de veinte días en casa de un artista, consiguiendo por este medio eludir la acción política.

Más pésames.

Los comandantes de los buques de guerra han enviado el pésame al ministro de Marina señor Pidal.

La cuestión balcánica.

Un telegrama de París participa que las noticias recibidas acerca del armisticio de los estados combates, son muy contradictorias.

Se dice que los búlgaros lo rechazaron.

También aseguran que ha comenzado un combate en Chataja y que la victoria la llevan los turcos.

Circulan rumores de que Nazim-Pachá ha capitulado.

Se han tomado grandes precauciones en Constantinopla.

La Legación alemana se encuentra defendida por cuatro cañones de grueso calibre.

Los montenegrinos ocuparon a Souto i.

Temporal en Palma.

Noticias telegráficas de Palma de Mallorca dicen que reina en toda aquella costa fuerte temporal.

Los correos suspendieron sus salidas.

Cartas de Pardiñas.

Un despacho de París dice que la última carta enviada desde Madrid por Pardiñas, fe-

chada el día del crimen, la recibió ayer su hermano, y que carecía de importancia, puesto que nada le comunicaba acerca del atentado.

En una reciente carta, Pardiñas le decía a su hermano que proyectaba quitarse la vida, pero antes de ello daría un gran golpe, para vengar la muerte de Ferrer.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA El día 15 de Noviembre de 1912

PAGARON (27'08 cheque.

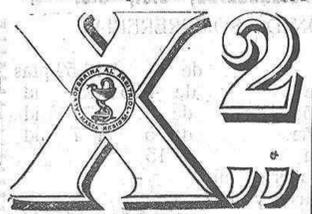
(27'03 a 8 div.

Salvador Romero Hermano

BANQUEROS.

Paseo del Príncipe número 10

De enorme trascendencia social ha sido el descubrimiento del nuevo compuesto arsenical



Hemos demostrado hasta la evidencia que, debidamente administrado, cura la avariosis y las enfermedades de la piel, que obra como el más poderoso de los reconstituyentes, siendo en pequeñas dosis excelente depurativo de la sangre.

Exportación a todo el mundo Dirección administrativa: Pedro Romero y Hermanos, Orense.

De venta en las principales farmacias representadas en Almería, ENKI QUE NOCAFULL.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. De 1 a 3, calle del Cidomern 7.

Banco hipotecario de España.

Préstamos de 5 a 50 años al 4-25 por ciento anual, con amortización de capital, sobre fincas rústicas y urbanas. Pronta tramitación en el expediente. Cancelación de hipotecas.

Agente oficial en Almería y su provincia, Luis Gómez Llamas, Puerto de Purchena y Rambla de Alfarreros número 1, 2.º izquierda.



EL MEJOR DEL MUNDO De la poderosa Sociedad

Bodegas Bilbainas

LA FLOR DE LIS.

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y caspa.

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por sus cualidades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuerpo cabelludo. Exito positivo

Depósito exclusivo. ANTONIO GUILLEN ROMERO. Droguería, Plaza de Nicolás Salmerón, número 4, Almería.

BRONQUITIS, TOS FERINA

toda clase de toses nerviosas y ebeldes de los catarros agudos crónicos curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.



FERINOL

Depositarlos en Almería: Eugenio de Bustos González, Granada. 35 y 37 y Julio Fernández Pérez, Paseo del Príncipe 8.

Cementos de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge de Marsella

La ca' eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del T gre es lo mejor que se conoce en el mundo.

Producción diaria, 3 000 tone adas.

Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia:

Alfredo Rodríguez. Calle de Gerona número 5

COMPANIA TRANSATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Para NEW-YORK, HABANA y VEBACRUZ.

Salte el vapor «P. de Sadrstegui» Sa e el vapor «Montevideo» el 21

el 28 de Noviembre. el 28 de Noviembre.

Para PUERTO RICO, HABANA y VEBACRUZ Para cárgas y pasajes debe pedirse la

Salidas el 10 de Diciembre cabida con anticipación

Los vapores correos de esta Compañía, salen de Buenos

Aires para Almería, el primero de cada mes.

SEGUROS DE INCENDIOS Y MARITIMOS

Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se

abren Pólizas Flotantes, en condiciones ventajosas.

Representante, ADALBERTO RUIZ, Javier Sinz, núme

ro 4. (Antigua Rambla del Obispo).



Glaxo

Idéntico a la mejor leche materna.

Maravilloso para criar y ayudar a criar niños y para alimentar ancianos, convalescentes y enfermos especialmente los del estómago y intestinos.

Véndese en casa de don Cristóbal Romero y Plaza d Santo Domingo 2 don José Romero Paseo del Principe, y farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos.

Mandan muestras a los señores médicos y folletos a quien los pida, los importadores exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera 14, entresuelo Madrid.

CIUDAD DE LONDRES

JOSE MOLINA E HIJOS

GRANADA, 2, Y PLAZA NICOLAS SALMERON, 1

Su gran sastrería, montada con todos los adelantos modernos y con el personal más escogido de Almería, a cargo de inteligente profesor de corte don Francisco G. Bustamante

Participa al público de Almería y en general que les vienen honrando, que acaba de recibir magníficas y elegantes colecciones de géneros de todas clases para señoras y caballeros

Grandes surtidos de trajes y gabanas hechos para caballeros y niños, a la moda y gusto de todas las fortunas.

De muy buen gusto y surtido completo, cha'os, toqui las, echarpes y cuanto se relaciona con el ramo de punto, ana y seda

OCA'ION Se realizan todas las existencias de verano a precios baratísimos

José Molina e Hijos.-Granada, 2 y Plaza Nicolás Salmerón, 1

EXQUISITOS

Chocolates San Antonio

con y sin vainilla

Hijo de Rodríguez Serrano

GRANADA

De venta en LA ORIENTAL de Gervasio Losana.

Platería "CHRISTOFLE"

Sola y Unica Calidad

La Mejor

Para conseguirla EXIJASE esta Marca

y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

LOS MAS IMPORTANTES Y EXTENDIDOS DE ESPAÑA

Artículos confeccionados para caballero, señora, niño y niña.

PASEO DEL PRINCIPE 7, TELÉFONO 105.

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO	SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA SEÑORA	SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA NIÑO	SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA NIÑA
<p>Trajes patén, de 17'50 á 70 pesetas.</p> <p>Abrigos de todas clases de 25 á 125 »</p> <p>Pellizas de 10 á 90 »</p> <p>Impermeables de 34 á 100 »</p> <p>Pantalones de todas clases de 6 á 25 »</p> <p>Guardapolvos, capas, levitas, frachs, abrigos de astrakan y de piel, uniformes, cazadoras, etc., etc.</p>	<p>Trajes de lana cheviot forma sastrre de 25 á 90 ptas.</p> <p>Abrigos forma novedad de 22'50 á 80 »</p> <p>Abrigos de astrakan seda, seal sking de 80 á 220 »</p> <p>Blusas franela, seda ó terciopelo de 4'50 á 35 »</p> <p>Refajos algodón ó seda de 4'50 á 20 »</p> <p>Faldas, cuellos, guardapolvos, artículos fantasia, etc. etc.</p>	<p>Trajes marinera y formas novedad de 5 á 31 ptas.</p> <p>Trajes de americana de 14 á 40 »</p> <p>Abrigos de todas clases de 14 á 42 »</p> <p>Chaquetones y capotes de 13 á 38 »</p> <p>Pellizas, capas, impermeables, bombachos, trajes de pana, cuellos, etc. etcétera.</p>	<p>Trajes forma sastrre de 14 á 50 ptas.</p> <p>Vestidos lana de 11 á 40 »</p> <p>Abrigos últimos modelos de 15 á 60 »</p> <p>Abrigos astrakan de 24 á 42 »</p> <p>Delantales, bufandas, trajes drill, vestidos de terciopelo, etc. etc.</p>
<p>SECCION DE PELETERÍA</p> <p>Abrigos de loutre du Nord de 280 á 490 ptas.</p> <p>Echarpes de loutre, taupe, vison, renard, etc. de 13 á 140 »</p> <p>Manguitos de loutre, taupe, vison, renard, etc. de 32 á 70 »</p> <p>Corbatas de loutre, taupe, vison, renard, etc. de 7 á 50 »</p> <p>Corbatas y echarpes estilo astrakan. de 5 á 28 »</p>	<p>SECCION DE CAMISERÍA</p> <p>Camisas blancas ó color, varias formas. de 3'50 á 8 ptas.</p> <p>Camisas de franela. de 4 á 12 »</p> <p>Calzoncillos de hilo, algodón y franela. de 3 á 6 »</p> <p>Pañuelos de hilo, seda y algodón de 0'20 á 4 »</p> <p>Tirantes de todas clases. de 1 á 7 »</p> <p>Pijamas, Ligas, Fajas, Jemelos indispensables botonaduras, etc., etc.</p>	<p>SECCION DE GÉNERO DE PUNTO</p> <p>Trajes interiores afelpado extra de 6'50 á 8 ptas.</p> <p>Trajes punto inglés, algodón ó lana. de 5'28 á 13'50 »</p> <p>Calcetines de algodón, lana ó seda. de 0'50 á 6 »</p> <p>Jerseys para sport. de 3'50 á 16 »</p> <p>Medias para señora. de 0'50 á 6 »</p> <p>Rodilleras, chalecos, fajas abdominales, bufandas, petos, etc., etc.</p>	<p>SECCIONES DE CORBATERÍA, BASTONES, PARAGUAS Y SOMBRILLAS,</p> <p>Tiras echarpes, nudos, etc., etc. de 0'40 á 7 ptas.</p> <p>Tipo especial de nudo última novedad. de 0'75 »</p> <p>Bastones gran novedad de maderas y puños. de 1 á 40 »</p> <p>Paraguas para caballero. de 3 á 50 »</p> <p>Paraguas para señoras modelo novedad. de 3 á 35 »</p> <p>Sombrillas.</p>
<p>SECCION DE ZAPATERÍA</p> <p>Borcegui y Polaco negros. de 10,50 á 25 ptas.</p> <p>Borcegui y Polaco color. de 10,50 á 22,50 id.</p> <p>Polaco y zapatos negros para señora. de 10,75 á 22,50 id.</p> <p>Borceguis y confortables señora y caballero. de 2,75 á 8,50 id.</p> <p>Zapatos y Polaquitas negro y color para niños. de 6 á 12 id.</p> <p>Zapatillas, Calzado para Foot-ball y Sport, Cremas, Piernitos, calzado de goma, etc.</p>	<p>SECCION DE SOMBRERERÍA</p> <p>Sombrero hongo. de 6 á 12,50 ptas.</p> <p>Sombrero flexible de 4,25 á 15 id.</p> <p>Sombrero para niño. de 5 á 7 id.</p> <p>Sombrero para niña. de 5 á 7 id.</p> <p>Sombrero de copa á 15 »</p> <p>Gorras para Caballero y niños de todas clases y modelos. de 2,50 á 5 id.</p> <p>Gorras marinero, sombreros sport, sombreros de cheviot, gorras alemanas, japonesas, etc., etc.</p>	<p>SECCION DE GUANTERÍA</p> <p>Guantes de cabritilla para Señora en negro y colores, de tres botones de 2 á 2'50 ptas.</p> <p>Guantes para Caballero cosido inglés y Jován colores y negro de 3 á 4 id.</p> <p>Guantes reclamo, gamuza natural para Caballeros y señora de 2'50 á 2 id.</p> <p>Guantes imitación suecia de 1'50 á 2 id.</p> <p>Guantes de hilo, seda, lana para Caballero, Señora y niño.</p>	<p>SECCION DE ARTICULO VIAJE</p> <p>Sacos de mano forma City-bag de 5 á 27 ptas.</p> <p>Sacos de Viaje forma Glasdon de 40 á 120 id.</p> <p>Mundos Vieneses y de Camarote de 55 á 105 id.</p> <p>Cajas inglesas de 15 á 55 id.</p> <p>Sacos de lona para ropa sucia á 7'50 »</p> <p>Porta-mantas, Mantas, Perchas, Estuches para cuellos, Neceseres viaje, Leggings, Bastones, Mochilas, Bandas Sport, Sacos bambú, Cestas merienda, etc., etc.</p>

EXPOSICION GENERAL DE ARTICULOS DE LA TEMPORADA

PRECIO FIJO.

PÍDASE EL CATALOGO GENERAL.

VENIR AL CONTADO

Neurastenia, Anemia y Debilidad general
 SUCURACION CON EL
MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO
SALUD, FUERZA, VIGOR.



Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los Nervios, Convalecencias, Enflaquecimiento, Anemia, Tisis, Parálisis, Vértigos, Trabajos anormales, etc. El Miogenol se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el «Miogenol» produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el «Miogenol» es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. El Miogenol no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulo ante el «El Miogenol» tonifica. «El Miogenol» fortifica, evita la rdiñamación de las piernas, los vértigos y mareos.

De venta en Caza la: Farmacia de Santa Ana del Ldo. Antonio Zarallo Cervantes, 38

LA PERLA ANTIGASTRALGICA
Del Doctor Delgado
 Cura padecimiento del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones de estómago ser dolor, acedia ó vómitos vomitos después de las comidas inapetencia debilidad estomacal saorras disenteria y en genera para todas aque las molestias reve en ma ar digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor Depósito: Sevi a. El autor farmacia Globo Letu n 20

Almería, Botica Santo Domingo, de don Juan Vivas érez, caso de. Principe

Precio de cada frasco 24 rea es.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
 los DÉBILITADOS, los FATIGADOS
 aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
 Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
 Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

LA ESPAÑOLA.
 Compañía anónima á prima fila de seguros sobre accidentes del trabajo.
 Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 2 de Julio de 1909.
Capital social. . . 1.000.000 de ptas.

Los Contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, Madrid.
 Delegado de la provincia de Almería, Don José Acaraz Jiménez, Arapiles 8, Almería.
 Autorizado por la Compañía General de Seguros.
Para vestir con elegancia, pront y barato, no hay como la casa

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

Banco Hipotecario de España
 Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual.
 Agentes: Salvador Romero y Hermano,
 Paseo del Príncipe, 10

Los buenos LEGÍTIMOS MOTORES "OTTO"
 para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc., son los construidos por la Antigua fábrica hija de la GASMOTOREN FABRIK DEUTZ.

LA SOC. IT. LANGENY WOLF, EN MILAN
 Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo á los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna de Alemania, Italia, etc.

NÚMERO DE REVOLUCIONES REDUCIDO. PRECIOS MÓDICOS. ECONOMIA NO ALCANZADA POR NINGUNA OTRA FÁBRICA.
Concesionario exclusivo: RODOLFO RAU, MADRID.
 PASEO DE RECOLETOS, NÚM. 3.

EL ARCO IRIS Droguería y Perfumería
 de Julio Fernández Pérez

Productos químicos pinturas y barnices, aguas minero-medicales y especialidades nacionales y extranjeras; productos tintóreos, y fotográficos. Preparador del barniz «El Fénix» para correaje de la Guardia civil.
Príncipe, 8, y Tenor Iríbarne, 2

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES
 Marca registrada.
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas.**

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.
 En Almería farmacia de Vivas Pérez.

JOSE GIL CALLISTA.
 Calle de San Pedro, número 7.

Colocación en Madrid,
 de empleados, profesores, institutrices, porterías, guardas, cobradores, ordenanzas y servidumbres. Escríbale al Trust Anunciador, Pez 7, Madrid.

¿Quiere usted ganar dinero?
 Trabaja un día por su cuenta ó por la mañana podrá lograrlo comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pide catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa» fundada en 1868, calle de Gerona 22 Barcelona.